

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Manta, 15 de Marzo del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PESCA BRAVA S. A. PESBRAVA  
Ciudad.**

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa y en su calidad de representante legal que soy de **PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA**, me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018 que corresponde a lo detallado a continuación:

Durante el ejercicio fiscal informado como responsable de esta compañía me he comprometido y me comprometo a seguir realizando todos los esfuerzos necesarios para encaminar a que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

- La compañía posee un aporte de capital en efectivo de 5820.00 dólares, el cual se constituye en 800 acciones valoradas en \$ 1 c/u., conformando el patrimonio de la empresa. Distribuidos de la siguiente manera:

ACCIONISTA	%
VERDINI MONTEMILLO JORGE ANTONI	93%
LOGISTICS SEA & PORT SFAPORT S.A.	1%
TOTAL	100%

- Domicilio tributario matriz en la Ciudadela Simón Bolívar – Solar 1 de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con su actividad económica de venta al por mayor y menor de productos diversos para la industria.
- Mantiene una sucursal (habilitada desde el año 2017) teniendo las oficinas en Santa Clara Calle 303 N° 104 y Av. 4 de Noviembre en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo favorable para nuestra compañía, y a su vez captar una cantidad de

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

clientes interesados en nuestros productos, gestión que ha conseguido un aumento de rendimiento del 100%.

- Con base a lo antes expuesto comunico que el periodo contable informado en mis labores como Gerente General ha cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, que se detallan como tecno subsecuente:
  1. La venta del vehículo que poseía la empresa, el trámite que constaba en los libros contables.
  2. Adquirir 3 Hectáreas de terreno en la vía colista, mismas que se hipoteca al Banco Machala por \$ 570.000,00 (Quinientos setenta mil con 00/100 dólares), suma que es utilizada como capital de trabajo.
  3. También me permite informarles la venta de la compañía al grupo Campomarino, mismos con los que se llega al acuerdo el precio de negociación, además los compradores se responsabilizan del pago del crédito con el banco.
  4. La compañía se encuentra al día con las obligaciones de las instituciones de control que los regula como son:
    - Servicio de Rentas Internas (S.R.I)
    - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S)
    - Superintendencia de Compañías
    - Ministerio de Relaciones Laborales (M.R.L)
- Por consiguiente la compañía ha cumplido con los compromisos obtenidos con proveedores de bienes y servicios, así mismo se ha cumplido con todos los beneficios legales que enmarca la ley con los empleados, siendo una parte importante cada uno de ellos para la compañía.
- Se pueden observar en el presente ejercicio fiscal que se ha realizado compras y ventas, que representan costos y gastos para la compañía, de acuerdo a los registros contables realizados y los respectivos asientos de ajustes que dispone la ley, se determina una utilidad neta de \$ 61.592,77 (Sesenta y un mil quinientos noventa y dos con 77/100 dólares de los Estados Unidos de América), siendo un periodo contable productivo y rentable para la empresa.

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2018

Por la atención que se sirve a la presente me suscribo de ustedes, sir antos desearlos mis mejores deseos para todos ustedes.

Atenciamiente,



---

JORGE VERDINI MONTEMUÑO  
Gerente General